

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

| ACIA NOMERO. C1-020-1/102/2023 |
|--|
| FECHA: Viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés. |
| En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las die horas con treinta minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, en las instalaciones quo ocupa el Órgano de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenid Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previ convocatoria y con fundamento en los artículos 3 fracción XXXIII, 60 fracción I, 65, 69, 72, 76, 131 Fracció II, 144 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracru de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos M.A. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno; C.P. Virginia Utrera Celis, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Martha Gabriel Martínez Cisneros, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; L.E.M. Juan José Castillo Rodrígue: Titular de la Dirección de Administración; C. Arturo Vera Alejo, Titular de la Dirección de Archiv Municipal; para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz Ver., conforme al siguiente: |
| ORDEN DEL DÍA |
| |
| Lista de asistencia y declaración de quórum legal |
| A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día |
| 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal . Acto seguido se realiza el pase de lista encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal. |
| 2. Lectura y aprobación en su caso del orden. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. |

Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contiene el "Contrato: AD-MVER-EXTRAORDINARIO-006-2022-CONTRATO", con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los artículos 3 fracción XXXIII, 60, 69, 72, 76, 131 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 fracción I y III, nivel de seguridad "BÁSICO" de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Octavo, Novend Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; criterio 10/17, 19/17, así como las Resoluciones RRA 1774/18, RRA 1780/18, RRA 5279/19, RRA 09673/20 y RDA 1609/16, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de información con número

Ignacio Zaragoza s/n Tel: 225 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. <u>transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx</u>

Wm



FECHA: Viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés.

| | de folio 300560523000105; misma que fue solicitada por la Dirección de Administración, a través del oficio número DA/042/2023 (EGOB-DA-DA-2023-375) de fecha quince de febrero del año dos mil veintitrés. En cumplimiento de lo anterior se emiten los siguientes: |
|------|--|
| | CONSIDERANDOS |
| 1. | Que el Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6º de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. |
| 11. | Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5 y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley. |
| III. | Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada. |
| | En uso de la voz la Secretaria Técnica manifiesta que, de acuerdo con los antecedentes enviados en copias simples por parte de la Dirección de Administración , se indica lo siguiente: |
| | Por cuanto hace a la Dirección de Administración , a través del oficio DA/042/2023 (EGOB-DA-DA-2023-375) : "Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito de la manera más atenta su invaluable apoyo para que sea convocado el Comité de Transparencia y sea sometida la aprobación de la Versión Publica del Contrato: AD-MVER-EXTRAORDINARIO-006-2022-CONTRATO. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de transparencia folio 300560523000105. []" |

Por las razones antes mencionadas y con base en la información proporcionada por la **Dirección de Administración** con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los artículos 3 fracción XXXIII, 60, 69, 72, 76, 131 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignació de la Llave; artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 fracción I y III, nivel de seguridad "BÁSICO" de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Octavo, Noveno, Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; criterio 10/17,

M



FECHA: Viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés.

19/17, así como las Resoluciones RRA 1774/18, RRA 1780/18, RRA 5279/19, RRA 09673/20 y RDA 1609/16, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); así como la versión pública del "Contrato: AD-MVER-EXTRAORDINARIO-006-2022-CONTRATO"

Acuerdo para la Confidencialidad de los datos personales que contiene el **"Contrato: AD-MVER-EXTRAORDINARIO-006-2022-CONTRATO"**, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de información de folio **300560523000105**.

| | CONCEPTO | DONDE |
|--------------------------------|--------------------------------------|--|
| | Fecha de clasificación | 15 de febrero de 2023 |
| | Solicitud | 300560523000105 |
| | Área | Subdirección de Adquisiciones |
| | Información Reservada | No aplica por contener información personal |
| | Periodo de Reserva | No tiene periodo de reserva por ser información personal. |
| | Ampliación del Periodo de Reserva | No tiene período de reserva por ser información personal. |
| H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ | Confidencial | Contrato: AD-MVER-EXTRAORDINARIO-006-2022-CONTRATO Espacios eliminados 90 en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre, firma y rúbrica del representante legal, datos del instrumento público, folio de identificación oficial, banco, sucursal, cuenta bancaria, CABLE, teléfono, correo electrónico, RFC, domicilio). |
| | Fundamento Legal | Artículo 60 fracción I, 65, 72, 76 Fracción II Y 144 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14, y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. |
| | Fecha de Desclasificación | No tiene periodo por ser información personal |

| M.A. Taurino Caamaño Quitano. Titular del Órgano de Control Interno. | A FAVOR |
|---|---------|
| C.P. Virginia Utrera Celis. Titular de la Unidad de Transparencia | A FAVOR |
| L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez . Titular de la Dirección de Administración | A FAVOR |
| Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales. | A FAVOR |
| C. Arturo Vera Alejo. Titular de la Dirección de Archivo Municipal | A FAVOR |

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: -------

Ignacio Zaragoza s/n Tel: 229
Altos del Palacio Municipal
Col. Centro, Veracruz, Ver.
transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx

Tel: 229 200 20 51



FECHA: Viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés.

| | | ACUERDO |
|---|--|---|
| MVER-EXTRAOR número 875 de 1 de la Llave; con 30056052300010 | P INARIO-006-2022-C Fransparencia y Accesc el objetivo de dar cu 05 de fecha de recepci | Onfidencial los datos personales que contiene el "Contrato: AD- ONTRATO", conforme a lo establecido en el Artículo 144 de la Ley o a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio implimiento a la solicitud de información con número de folio ón el día nueve de febrero del año dos mil veintitrés, recibida a insparencia Veracruz. |
| EXTRAORDINAR | 10-006-2022-CONTRA | al los datos personales que contiene el "Contrato: AD-MVER-TO", con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de folio minos: |
| | | ARATORIA DE CONFIDENCIAL |
| | CONCEPTO | DONDE |
| | Fecha de clasificación | 15 de febrero de 2023 |
| | Solicitud | 300560523000105 |
| | Área | Subdirección de Adquisiciones |
| | Información Reservada | No aplica por contener información personal |
| | Periodo de Reserva | No tiene periodo de reserva por ser información personal. |
| | Ampliación del Periodo de Reserva | No tiene periodo de reserva por ser información personal. |
| | | Contrato: AD-MVER-EXTRAORDINARIO-006-2022-CONTRATO |
| H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ | Confidencial | Espacios eliminados 90 en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre, firma y rúbrica del representante legal, datos del instrumento público, folio de identificación oficial, banco, sucursal, cuenta bancaria, CABLE, teléfono, correo electrónico, RFC, domicilio). |
| • | Fundamento Legal | Artículo 60 fracción I, 65, 72, 76 Fracción II Y 144 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14, y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Ins- |
| | | tituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. |

Segundo. - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracru, notificar a la Titular de la *Dirección de Administración*, perteneciente a este sujeto obligado, respecto de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Confidencialidad relativo a la versión pública del "Contrato: AD-MVER-EXTRAORDINARIO-006-2022-CONTRATO", con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio 300560523000105.

Tercero. - Se instruye a la Titular de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz; notificar al ciudadano de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Clasificación y la Versión Pública del **"Contrato: AD-MVER-EXTRAORDINARIO-006-2022-CONTRATO"**, requeridos a este sujeto obligado

Ignacio Zaragoza s/n Tel: 229 Altos del Palacio Municipal Col. Centro, Veracruz, Ver. <u>transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx</u>

Tel: 229 200 20 51



FECHA: Viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés.

para dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **300560523000105**, de fecha de recepción el día nueve de febrero del año dos mil veintitrés, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Veracruz.

Una vez escuchado y agotados los puntos del orden del día, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las once horas con diez minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veintitrés. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M.A. TAURINO CAMAÑO QUITANO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

C. ARTURO VERA ALEJO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.